

Acta de Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de Administración 2019

En Yca a los 9 días del mes de abril del año 2019 siendo las 11:30 AM se reunieron los integrantes del Consejo de Facultad, Dr Jesús Colina Faipo, Mag Fernando Alvaro Huemán, Dra Fur Lavanda Reyes, Dr Abdón Román Alvarado, Mag Santiago Rosales Alvarado, Mag César Yung Guillén, Dra María Mercedes Melto, Dr Santos Flores Avelos, Lic Ad Renán Socha Olaveo, Dra Ana Cecilia Suarez Centeno, habiendo el juramento reglamentario se dio inicio la reunión.

Acto seguido se dio lectura al acta anterior y fue aprobada por unanimidad. Acto seguido el Señor Decano apertura la reunión, iniciando con la Sección Informe Sección Informe.

El Señor Decano informó sobre la situación del año sabático del docente Julio Quispe García. El Señor Decano informó sobre el Memorial de Políticas de la Facultad de Administración el cual debe aprobarse porque es un requerimiento de la Suredu.

Informó el Señor Decano sobre la petición de la Dra María Mercedes Melto sobre año sabático.

Informó sobre los contratos de docentes que es de forma directa y Dirección de Departamento debe fundamentar horas de contrato.

Informe de los expedientes de Títulos que deben ser aprobados por Consejo de Facultad.

El Dr. Abdón Romero informó, que ha hecho uso del día sabático y que se ha reincorporado, también indicó que ha cumplido con los informes de investigación según lo que estipula las normas.

### Sección Pedidos

1. La Dra. María Teresita Molta, pide quien se va encargar de la higiene de los Servicios Higiénicos y de los aulas de clase.
2. La Dra. Ana Cecilia Guerrero Centeno, pide seriedad y formalidad de las convocatorias del Consejo de Facultad.
3. El Mg. César Fajó Guillén, pide informe del estado actual del espelín.
4. El Dr. Abdón Romero Alvarado, pide informe de los Facultades que no van a funcionar, también pide que se continúe las Sesiones de Consejo de Facultad en la Dirección de Departamento y la firma de los otros documentos.

### Orden del Día.

1. La Dra. María Teresita Molta, pide quien se va encargar de los Servicios Higiénicos por que los baños están con faltas de Higiene, cada turno día de desperdicios y no hay limpieza, lo limpian de mal gusto o no cumplir, debe haber control en los Servicios Higiénicos y puedan brindar buen servicio, indicó también que el

Cambio climático, hace que nosotros debemos tomar conciencia para cuidar el ambiente y no contaminarlo, hay aulas que están cerradas en horas de clase y aparecen muchos olores.

La Dra Ana Beatriz Guerrero Ventura, expresó que los usuarios desperdician el agua y el que atiende debe cuidar el agua.

El Dr Abdón Roming Alvarado, indicó que se ve mal que personas que atienden el baño venden productos, también indicó que los alumnos desperdician el agua.

El Dr Jesús Cahua Tajo, expresó que hay dos toros para realizar en los baños, no debe haber personal que atienda en los baños y si no cubren por el servicio, indicó que este viernes es el último día de la persona que atiende el baño, infraestructura enviará a un personal, indicó también que es cuestión de cultura de Caba uno de nosotros, se debe invocar en los salones a los estudiantes para que cuiden los servicios higiénicos.

El Mag César Yang Guillén, indicó que tenemos la misión de orientar a los alumnos para que cuiden los servicios higiénicos, debemos organizarnos a través de Secretarías General, los alumnos deben tomar comité en forma rotativa para que preste apoyo en el cuidado de los servicios higiénicos, los docentes también debemos cuidar y debe

haber en certell para el uso de los servicios  
higienicos.

La Dra. María Yovera Motto, indicó que los baños  
de abajo solo atienden en el día y en la noche  
no hay atención.

Se aprobó que debe tener más cuidado en la  
atención y limpieza de los baños.

2. La Dra. Ana Beatriz Severa Centeno, expresó  
que los Consejos de Facultad deben ser regulares  
y los docentes que no pueden asistir  
deben presentar justificación para evocar  
su situación.

Se aprobó que los consejeros deben presen-  
tar justificación por inasistencia.

3. El Mag. César Jorge Guillén, pidió que se  
informe en el estado del cafetín.

El Dr. Jesús Cahua Jazo, indicó que el  
cafetín no está a su cargo, pero debemos  
tomar acuerdo el Consejo de Facultad para  
que haya otro concesionario.

El Consejo de Facultad aprobó que debe  
haber otro concesionario para que  
brinde buen servicio. y no

4. El Dr. Abdón Ramírez Alvarado pidió que  
se informe de las facultades que no van a  
funcionar.

El Dr. Jesús Cahua Jazo, expresó que hay  
una mala intención de un grupo de perso-  
nas que quieren distorsionar la imagen  
de la Universidad, con respecto a las faculta-  
des, se consideró que solo ni hay alumnos.

debe funcionar, debe haber planes docentes, debe haber equipos de laboratorio, de tecnología, visual para el desarrollo de clases, infraestructura y estudiantes en el año 2018-IV II Semestre, no se puede licenciar una carrera, si no hay alumnos, todo fue acuerdo de Asamblea Universitaria para el cierre de especialidades que no cumplen con los requisitos que exige la Sinedu, también indicó el Dr Jesús Bahua que hay docentes que quieren el desequilibrio de la Universidad y sobre la firma de documentos, indicó que se debe hacer en el lugar que se ha programado, en este caso sala de profesores, los docentes que están sanos deben ir al lugar donde está la programación, los docentes que están delicado de salud lo harán en el primer piso, Dirección de Departamentos.

La Dra María Mercedes Motta, expresó que si la Biblioteca de la Facultad se va ir a la Biblioteca Central, ese lugar debería destinarse la sala de profesores.

La Dra Ana Cecilia Guevara Centeno, expresó que como vamos a permitir que los alumnos vayan a la Biblioteca Central si no están motivados para la lectura.

El Dr Jesús Bahua Jayo, indicó que debemos impulsar el hábito de la lectura en los estudiantes, nosotros no somos de la era virtual, en cambio los estudiantes si

pertenecer a la generación virtual.

El Mag César Jorge Guillén, indicó que si hubiera encuesta en los docentes, ellos quisieran el 1º piso y en relación a la biblioteca, lo cierto es que los jóvenes tienen acceso a la información a través de sus celulares y antes de ir a la biblioteca física, ellos ya han recorrido la virtual.

El Dr. Abdón Ramón Alvarado, expresó que por los años que pasan en algunos docentes la asistencia debe estar en el 1º piso para algunos docentes.

El Mag Fernando Alfaro Huamán, indicó que la posición donde debe estar la asistencia es en la sala de Dpto, la sala de profesores o por otra connotación, sugiere que la función de la asistencia debe ser en la sala de Dpto, la sala de docentes es solo para atención de estudiantes y otros asuntos y no para firmas, se debe ser realista antes iban 3 o 4 docentes y la sala de docente siempre va estar ahí, las sesiones de Consejo de Facultad son en la sala de Dpto por que lo hemos acordado.

El Mag César Jorge Guillén, opinó que la sala de docentes, sirve para actividades académicas y no académicas, para descargo visitas y opiniones, debe cambiarse la sala de docentes, que pase a la sala de la biblioteca.

La Dra Ana Cecilia Guerrero Centeno, expresó que los demás con todo se doblan el pie

al subir los escaleros.

El Dr. Jesús Bahua Jazo, expresó que se debe aprobar el año Sabático del Dr. Julio Anispe García.

Se aprobó por mayoría, con dos abstenciones Dr. Abdón Raming Alvarado y el Mag. Santiago Rosales Alvarado.

Luego el Dr. Jesús Bahua Jazo pidió se apruebe el Manual de Políticas de la Facultad de Administración, aprobado por unanimidad.

El Mag. César Yáñez Guillén indicó que debe decirse Manual de Gestión.

El Dr. Jesús Bahua Jazo, expresa al Mag. Yáñez que el manual lo dice la norma.

El Mag. César Yáñez Guillén, indicó que se debe considerar la modificación de la Misión y Visión de la Facultad.

El Dr. Jesús Bahua Jazo, indicó que se tomará en cuenta la sugerencia del Mag. César Yáñez.

El Dr. Jesús Bahua Jazo expresó sobre el documento presentado por la Dra. María Mercedes Motta, sobre el pedido de año sabático.

La Dra. María Mercedes Motta, expresó que el documento lo presentó en el mes de diciembre del año 2018 y le es pedido para que se de curso al expediente, espere informe de su Dpto para que

reemplazaren los horas lectivas.

La Dra Flor Lovanda Inocencio de la piedad para juicios y la Dra Maria Yerosca Matto tiene 20 horas y se ha asignado a 5 docentes para dictado de clases.

La Dra Maria Yerosca Matto, expresó que cuando los estudiantes tocharon al Decano Loyola, yo he cumplido con más de 24 horas.

El Mag Fernando Alfaro Huamán, indicó que el expediente debe ir a la Dir de Personal de la Utricia, si se presenta en diciembre, direcciones ya deben haber presentado informe hace tiempo.

Se remite a costar la solicitud de curso sabático de la Dra Maria Yerosca Matto, es aprobado por nuestra unidad.

El Dr Santos Flores Abales, indicó que debe adjuntarse documento de docentes que están reemplazando.

La Dra Maria Yerosca Matto expresó que he cumplido con todos los requisitos.

El Mag Fernando Alfaro Huamán, indicó y el Vice Rectorado de Investigación, es el que debe aprobar el proyecto y toda la documentación debe ir en carpeta y el Consejo Universitario que vea si la documentación está completa.

El Dr Jesús Ceballos Tajo, indicó sobre la contratación de docentes para las horas lectivas que faltan cubrirse. La Dra Flor Lovanda Reyes indicó que



los horas lectivos que faltan cubrirse de especialidad son pocas, se ha considerado horas de cursos generales para cubrir la carga lectiva de los docentes contratados, los docentes contratados para cubrir los horas lectivos:

Dr. Erika Villanueva

Mag Miriam Cervero

Dr. Enrique Rojas Lombardi

Mag Omar Tatoff Okamoto

Después el Dr. Jesús Colina Jofre propuso la aprobación de los títulos de licenciado en Administración.

En aprobado por unanimidad los sgte expedientes.

1. Bachiller: Bautista Poma, Mónica Marilu Exp. 7738
2. Bachiller: Carrillo Mamari, Gerald Blasof Exp. 7753
3. Bachiller: Cervero Palomino, Brindy Luis Exp. 7719
4. Bachiller: Chavez Cardon, Karen Estefany Exp. 7347
5. Bachiller: Cordova Rosario, David Carlos Manuel Exp. 7690
6. Bachiller: Flores Gonzales Victoria Marlene Exp. 7504
7. Bachiller: Flores Jofre, Luis Enrique, Exp. 7587
8. Bachiller: Guerra Lozano, Marlon Osmer Exp. 7730
9. Bachiller: Gutierrez Hernández Army Junio Exp. 7674
10. Bachiller: Hernández Nieto Christian Anthony Exp. 7153
11. Bachiller: Huamán Pallo, Martha Elizabeth Exp. 7736
12. Bachiller: Huamán Guillén, Carlos Daniel Exp. 4051
13. Bachiller: Jurado Chumbe, Rubith Yolanda Exp. 7461
14. Bachiller: Lopez Rivas, Sidy Melissa Exp. 6970
15. Bachiller: Luque Serec, Luis Alexander Exp. 7717

- 16 Sochilley: Martinez Garcia Edgar Giovanni Exp 7732
- 17 Sochilley: Neyra Huamani, Lucero & Nieves: Exp. 7716
- 18 Sochilley: Oucay Ponce Nayla Diandra Exp. 7462
- 19 Sochilley: Pacheco Alvarado, Alexis Javier Exp. 7685
- 20 Sochilley: Palacios Capurcay Ruth May Exp. 7616
- 21 Sochilley: Pascual Fovera Rosalinda del Carmen Exp. 7022
- 22 Sochilley: Pineda Espino Feliz Gonzalo Exp. 7725
- 23 Sochilley: Quispe Huamani Ruth Daisy Exp. 6229
- 24 Sochilley: Romiray Garcia Dayby Feily Exp. 6230
- 25 Sochilley: Sciritupac Quispe Rosario Exp. 7334
- 26 Sochilley: Velarde Baldeon Alvaro Daniel Exp. 7336
- 27 Sochilley: Zapata Scribany Dorina Lisbeth Exp. 7683

No habiendo otro punto que tratar se dio por terminada la reunion siendo la 1.05 p.m.

Observacion: El Sr. Abdón Romiray Alvarado, con respecto al caso Sabatico del Sr. Julio Anispe Garcia observa por el procedimiento.



  


